

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMPROLIMSEG COMERCIALIZADOR DE PRODUCTOS DE
LIMPIEZA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, al décimo día del mes de marzo del año dos mil dieciseis, en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Central Av. Jiguas 1116 y Circunvalación, se reúnen los siguientes accionistas: **ECHEVERRIA ROBALINO CECILIA PAOLA** propietario de 392 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía COMPROLIMSEG S. A.; **ECHEVERRIA GAVELA HERMINIA NANCY** propietario de 8 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía COMPROLIMSEG S. A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora **ECHEVERRIA ROBALINO CECILIA PAOLA**, y actúa como secretario Ad-Hoc la señora **ECHEVERRIA GAVELA HERMINIA NANCY**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía COMPROLIMSEG S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora **ECHEVERRIA ROBALINO CECILIA PAOLA**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

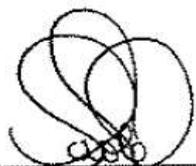
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **COMPROLIMSEG S.A.**, al 31 de Diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **COMPROLIMSEG S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 15:43 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE

Cecilia Echeverria Robalino



SECRETARIO

Herminia Echeverria Gavela



COMISARIO

Ing. Katia Espinoza